



TALLER: DECRETO 67 Y LOS PRINCIPALES CAMBIOS A IMPLEMENTAR

En la Ley General de Educación, la normativa que tiene por objetivo la inclusión en el proceso de aprendizaje y el derecho de educación para todos, esta enmarcada en el Decreto 67/2018. Este decreto está centrado en el monitoreo y seguimiento de los estudiantes, con sus respectivas evidencias para tomar las decisiones oportunas. Esta regulación dependerá de la comunicación, del acompañamiento y de los antecedentes de los estudiantes.

Objetivo: Conocer y analizar los principales cambios que involucra el Decreto 67/2018 en el sistema educativo chileno.

Metodología: El taller contempla 2 horas cronológicas sincrónicas online por la plataforma Teams de Microsoft o la plataforma que determine el estableciendo educacional.

Perfil Participantes: Profesionales vinculados al sistema escolar.

Académico Responsable: *Claudio Cerón*. Doctor © en Educación Universidad Católica de Cordoba, Argentina. Coordinador Línea Curricular Proyecto FID, Universidad Católica del Maule. Chile

Constancia de participación: La universidad emitirá una constancia de participación a los participantes que cumplan la asistencia exigidos por el programa.

Taller sin costo

Informaciones

Gilberto Cisterna
Coordinador
Universidad - Escuela
gcisterna@ucm.cl